ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ASESORA ALFACONSERVICE ALPHA CONSULTANCY SERVICE CIA.LTDA"

En la ciudad de Quito, hoy 08 de enero de 2020, a las 07H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Charles Darwin 12 y Estadio, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúne los Socios de la **COMPAÑÍA "ASESORA ALFACONSERVICE ALPHA CONSULTANCY SERVICE CIA.LTDA"** (en adelante la Compañía), de conformidad al siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de Participaciones	Porcentaje
JIREHCON COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	$ 300	$ 300	300	30%
VARGAS JIMENEZ CINTHIA PAMELA	$ 700	$ 700	700	70%
TOTAL	$1.000,00	$1.000,00	1000	100%

Estando reunido la totalidad del capital social, los socios de la Compañía resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Y Universal de Socios, como en efecto lo hacen.

Preside la Junta la Señorita Cinthia Pamela Vargas Jiménez, en calidad de Presidenta y la Señorita Yadira Vanesa Toscano Jiménez quien actúa como Secretaria de la Junta.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constante el quorum y se elabore el orden del día para esta Junta. La secretaria constata el quorum dejando constancia que se encuentran presente los socios quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía.

Una vez establecido el quórum reglamentario los socios en pleno ejercicio del derecho contemplado en el art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ordinaria Universal De Socios de la COMPAÑÍA "ASESORA ALFACONSERVICE ALPHA CONSULTANCY SERVICE CIA.LTDA" para tratar y resolver exclusivamente sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General de la Compañía.

PUNTO DOS: Conocer cuentas y balances del ejercicio fiscal 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de Control.

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra la señorita Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constato los logros obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

Además, hizo hincapié aclarando que las cifras presentadas en los estados financieros como las registradas en los libros de contabilidad; han sido elaborados de acuerdo con los principios contables.

Por Presidencia se dispone que trate el Segundo Punto del Orden del Día.

PUNTO DOS: Conocer cuentas y balances del ejercicio fiscal 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de Control.

Proceden a dar lectura del informe de las cuentas y balance de las Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el Balance General y de Estado de Perdida y Ganancia, han sido elaborados con base a principios de Contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo determinado en el Estatuto de la compañía se somete a consideración de los socios siendo aprobado por unanimidad sin ninguna oposición.

Los socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelve por Unanimidad lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por la Gerente General de la Compañía.
- **APROBAR** el informe de cuentas y balances del ejercicio fiscal 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.
- **AUTORIZAR** a la Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de socios

Por haberse agotado el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 40 minutos para que por Secretaria se elabore la correspondiente Acta.

Una vez hecha el acta, se reinstala la sesión con todos los socios presentes desde el inicio de esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del Acta en voz alta a todos los socios.

Todos y cada uno de los socios aprueban la presente acta en todas sus partes y sin modificaciones.

La presidenta da por concluida la sesión cuando son las 08h40 del mismo día indicado al inicio de este instrumento.

Para constancia firman todos los socios, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria que certifica.

Cinthia Pamela Vargas Jiménez
Presidenta

Yadira Vanesa Toscano Jiménez
Secretario

Jennifer Andrea Zabala Lescano
R.L. JIREH CON COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA